Expediente: **1531/25**
Carátula: **HERRERA GASTON EMILIANO C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **20/02/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
20358552294 - HERRERA, Gaston Emiliano-ACTOR
90000000000 - MOSCU S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1531/25

H105016066134

JUICIO: "HERRERA GASTON EMILIANO c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172" - EXPTE. N° 1531/25 - Juzgado del Trabajo V nom.

Hago constar que en el día de la fecha, 19 de febrero de 2026, siendo las horas 15.00 se realizó la **audiencia testimonial** en la que compareció el testigo **Juarez Jose Manuel.**

Asimismo, comparecieron mediante la plataforma ZOOM el letrado apoderado de la parte actora, Sergio Drocchi y por la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, prosecretario Javier Sassi Camps

Se procedió a tomarle declaración al testigo **Juarez Jose Manuel**, argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento 06/03/78, de profesión/ocupación albañil, con domicilio en Alderetes , Santiago 200 y acredita su identidad con DNI N° 26.531.115, de estado civil casado.

Seguidamente, previo juramento de ley, se lo interrogó sobre el cuestionario propuesto.

A continuación, se consultó a la parte oferente si tenía aclaratorias por hacer y contestó que solicitaría las siguientes aclaratorias

1) A la respuesta de la pregunta 17: para que aclare el testigo como sabe que era personal de Telecom el que supervisaba las tareas

Posteriormente, se hizo pasar al testigo quien contestó las aclaratorias que se le realizaron.

Finalmente, siendo horas 15.30 se dio por concluida la audiencia testimonial.

Firmo para constancia. Doy fe. GOI 1531/25

Actuación firmada en fecha 19/02/2026

Certificado digital:
CN=SASSI CAMPS Eduardo Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258440197

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.